

**Radio**

<b>Sumatoria de promocionales detectados mensualmente por candidatos a Presidente de la República</b>			
<b>Candidato</b>	<b>Número de Promocionales</b>	<b>Número de Promocionales en Horario Estelar</b>	<b>Número de Promocionales en Horario Regular</b>
Felipe Calderón	16,705	3,456	13,249
Roberto Madrazo	6,678	1,219	5,459
Andrés Manuel López	3,184	1,406	1,778
Patricia Mercado	150	22	128
Roberto Campa	114	38	76
<b>Total</b>	<b>26,831</b>	<b>6,141</b>	<b>20,690</b>

<b>Sumatoria del tiempo total mensual por candidatos a Presidente de la República</b>			
<b>Candidato</b>	<b>Tiempo en Segundos</b>	<b>Segundos en Horario Estelar</b>	<b>Segundos en Horario Regular</b>
Felipe Calderón	315,078	67,006	248,072
Roberto Madrazo	136,750	25,149	111,601
Andrés Manuel López	63,490	28,002	35,488
Patricia Mercado	3,000	440	2,560
Roberto Campa	2,275	760	1,515
<b>Total</b>	<b>520,593</b>	<b>121,357</b>	<b>399,236</b>

\* Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente contabilización no incluye programas informativos, radiofónicos o televisivos, de ningún tipo.

\* Se entiende por genéricos aquellos que promuevan varios tipos de candidaturas o que tiendan a la obtención del voto sin distinguir las campañas beneficiadas.

\* La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

\* La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del COFIPE.

\* Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.